



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00297339-UNC-ME#FCE

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RD2021-763-E-UNCDEC#FCE y RHCD-2021-135-E-UNC-DEC#FCE en el sentido de que se apruebe la renuncia definitiva presentada por el Dr. Alberto José FIGUERAS (Leg. 11.673) al cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva por concurso, del Departamento de Economía y Finanzas por la obtención del beneficio jubilatorio;

Lo informado en orden 30 por la Dirección General de Personal;

Lo establecido por la RHCS 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RD2021-763-E-UNCDEC#FCE y RHCD-2021-135-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, aceptar a partir del 1 de junio de 2021, la renuncia definitiva presentada por el Dr. Alberto José FIGUERAS (Leg. 11.673) al cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva por concurso, del Departamento de Economía y Finanzas , para acogerse a la jubilación.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Dr. FIGUERAS la importante tarea desarrollada como docente de la Facultad de Ciencias Económicas.

ARTÍCULO 3°.- El Dr. FIGUERAS deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

sl